



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Vicerrectorado de Responsabilidad
Social, Igualdad e Inclusión

MEMORIAL ANUAL DE ACTIVIDADES 2018

SERVICIO DE SALUD Y PREVENCIÓN
DE RIESGOS LABORALES

SECRETARIADO DE CAMPUS SALUDABLE



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Vicerrectorado de Responsabilidad
Social, Igualdad e Inclusión



ÍNDICE

Introducción	4
1 Gestión general	4
1.1 Seguimiento del Sistema de Seguridad y Salud Laboral (SGSSL) OHSAS.	4
1.2 Programa de Seguimiento de medidas preventivas.....	6
1.3 Programa de formación.	8
1.4 Prevención de la accidentabilidad.....	9
1.5 Programa de asesoramiento a órganos de gobierno y empleados.....	10
1.6 Dotación de equipos de protección individual.....	11
1.7 Coordinación de actividad empresarial.....	12
1.8 Evaluaciones de riesgos.....	13
2 Planificación por Áreas	15
2.1 Ergonomía y psicología aplicada	15
2.1.1 Evaluación ergonómica de puestos de trabajo.	15
2.1.2 Evaluación de factores psicosociales.	16
2.1.3 Investigación de riesgos ergonómicos y psicosociales	16
2.1.4 Adecuaciones de puestos de trabajo por factores ergonómicos y psicosociales.	17
2.2 Área de higiene industrial	17
2.2.1 Programa de prevención del riesgo químico	18
2.2.2 Programa de bioseguridad.	21
2.2.3 Prevención de riesgos físicos: ruido y vibraciones y estrés térmico. Formación.....	21
2.2.4 Otras actividades	23
2.3 Área de Medicina del Trabajo	24
2.3.1 Programa de Vigilancia de la Salud.	24
2.3.2 Programa de Inmunizaciones.....	26
2.3.3 Programa de Promoción de la Salud.	28
2.3.4 Programa de Primeros Auxilios.	29
2.3.5 Programa de atención asistencial.....	31
2.4 Área de Seguridad Laboral	32
2.4.1 Programa de Planes de autoprotección.....	32
2.4.2 Programa de evaluaciones específicas de seguridad.....	33
3 Presupuesto	34
Anexo 1: Procedimientos del SGSSL.	37
Anexo 2: Responsables de Programas Preventivos:.....	41
Anexo 3: Auditoría externa, no conformidades.	42
Anexo 4: Plan de formación 2017.	45
Índice de Tablas.....	52



INTRODUCCIÓN.

La finalidad de esta memoria es evaluar la actividad desarrollada por el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales en base a la Planificación de la Actividad Preventiva presentada y aprobada en el Comité de Seguridad y Salud reunido el 15 de febrero de 2018.

Siguiendo los procedimientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral (SGSSL) “PE01: Identificación de la Planificación de la Actividad Preventiva” y “PE02: Revisión del Sistema por la Dirección”; se ha elaborado tras las reuniones del equipo de trabajo compuesto por los Responsables de Área y el Director del Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales (SSPRL).

Así mismo, se ha remitido a la Directora de Campus Saludable y a la Vicerrectora de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión para su revisión y aprobación por esta última, como responsable del sistema de gestión de la prevención en la Universidad.

Para poder hacer la comparación de lo planificado para el año 2018 con lo ejecutado, se ha seguido el mismo índice que la Planificación de Actividades presentada en su día.

1 GESTIÓN GENERAL.

En este primer capítulo se han incluido aquellos programas y actividades que afectan a todas las Áreas del SSPRL y las específicas de gestión derivadas del Plan de Prevención de Riesgos Laborales (PPRL).

1.1 SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL (SGSSL) OHSAS 18001.

Durante 2018, y una vez concluido el cambio en el sistema de gestión de la calidad ISO 9001 que afecta a todos los servicios universitarios, se ha procedido a la revisión y modificación, en algunos casos, de procedimientos del SGSSL (OHSAS 18001) adaptándolos al Plan de Prevención aprobado el 31 de enero de 2017, así como a las nuevas necesidades detectadas.

En el Anexo 1 se pueden consultar la lista de procedimientos e instrucciones técnicas activos y las incorporaciones o actualizaciones de este último año.

Para realizar el seguimiento del SGSSL se han efectuado, según establecen los procedimientos específicos “PE 01 y PE 02”, las reuniones trimestrales y anuales previstas.

La planificación de actividades preventivas se ha estructurado por Áreas y a su vez por programas, definiendo los responsables de los mismos (Anexo 2). En esta memoria se reproducen la mismas tablas incluyendo el calendario de cuando se han llevado a cabo finalmente las actividades (marcadas con una “X”).

La gestión económica, y más concretamente la planificación y seguimiento del gasto de las diferentes partidas presupuestarias del SSPRL, es una actividad

especialmente importante. Por ello, en colaboración con la responsable de gestión económica del Área administrativa, se ha realizado un seguimiento del estado de ejecución del presupuesto y se ha desarrollado una aplicación informática para el control del presupuesto de los tres servicios que componen el Secretariado de Campus Saludable.

En el capítulo 4 se comentan las incidencias más importantes producidas en la ejecución del presupuesto inicial.

Tabla 1: Planificación de actividades para el seguimiento del SGSSL.

Actividades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
- Revisión del sistema por la dirección	X					X						X
- Seguimiento programas preventivos			X			X			X			X
- Seguimiento gasto económico	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X
- Auditoría interna OHSAS 18001											X	
- Auditoría externa OHSAS 18001												X
- Reuniones del Comité de Seguridad y Salud		X			X				X			X
- Coordinación con la mutua.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X
- Coordinación con el Servicio Prevención Ajeno para Ceuta y Melilla.	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X

Las conclusiones de la auditoría anual externa para el mantenimiento del certificado del Sistema de Gestión de la Prevención de la UGR, según la norma OHSAS 18001:2007, y realizada durante los días 20,21 y 22 de noviembre de 2018, fueron:

- Renovación del certificado existente con la entidad auditora SGS, quedando condicionado a la ejecución del Plan de Acciones Correctoras propuesto al equipo auditor.
- Se modificó el alcance de la misma, anexionando un centro que hasta la fecha no había sido incluido, (Centro de Documentación Científica).
- Los emplazamientos visitados, a modo de muestreo seleccionados por el equipo auditor han sido:
 1. Central (Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales).
 2. Facultad de Ciencias del Deporte.
 3. Facultad de Farmacia.
 4. Facultad de Filosofía y Letras.
 5. Facultad de Ciencias.
 6. Centro de Documentación Científica.



El Equipo Auditor, identificó cuatro No Conformidades, dos Menores y dos Mayores, (Anexo 3), para las que se efectuó y fue aprobada por el auditor jefe la “Propuesta de Acciones Correctoras”.

Dicha propuesta se estructura en base al análisis de la/s causa/s que originan la No Conformidad, e incluyen, tanto aquellas acciones, (inmediatas, correctivas y/o preventivas), necesarias para su subsanación y evitar su reaparición, los responsables de su ejecución/ seguimiento, así como el mantenimiento de los registros que sean oportunos.

En el plazo de 90 días como máximo, desde la emisión del Informe de Auditoría, esto es, antes del 27/02/2019, habrá de remitirse al equipo auditor, evidencia de cierre de las No Conformidades Mayores.

El equipo auditor de SGS realizará las correspondientes comprobaciones, para verificar la eficacia de dicho plan de acciones correctivas, en lo que afecta al resto de No Conformidades Menores, con motivo de la auditoría externa de seguimiento, en noviembre de 2019.

El primer seguimiento externo de dicho plan de acciones correctivas se realizará con motivo de la auditoría interna, en el próximo mes de septiembre/octubre de 2019.

Como elemento importante para el control y la participación por parte de los representantes del personal en el SGSSL, están las reuniones del Comité de Seguridad y Salud, que se han desarrollado según el calendario establecido.

1.2 PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS.

Para poder efectuar el seguimiento de las medidas preventivas a través de las aplicaciones informáticas (Sehtra e Integra) ha sido necesario realizar una serie de actividades, indicadas en la Tabla 2, tanto a nivel de diseño de la base de datos como actividades formativas a personal del SSPRL y externo, como el personal encargado en los centros de gestionar la prevención.

El seguimiento de las medidas preventivas aunque es desarrollado de forma continua por parte del personal técnico del SSPRL. Tras las evaluaciones de riesgos realizadas por empresa externas, se ha procedido a la revisión de éstas en la aplicación Sehtra, y a la programación de las visitas de seguimiento en los centros por parte del personal técnicos especialista del Servicio.

Tabla 2: Planificación de las medidas de seguimiento.

Actividades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
- Actualización de información en el programa Sehtra.	X	X	X	X	X							
- Formación a responsables en Integra.									X			
- Seguimiento medidas preventivas									X	X	X	X

En la Tabla 3, se pueden ver los centros en los que se ha realizado el seguimiento en el último trimestre de 2018.

Tabla 3: Seguimiento de actividades preventivas en centros.

LUGAR/CENTRO/SERVICIO	TEMA
Edif. Nave Ogijares (Instituto de Migraciones)	Informe de seguimiento PRL
Edif. CEPRUD	Informe de seguimiento PRL
CAD Pabellón Universiada	Informe de seguimiento PRL
CAD Cartuja	Informe de seguimiento PRL
F. Ciencias del Deporte	Informe de seguimiento PRL
Edificio Fray Luis Granada	Informe de seguimiento PRL
Servicio Comedores Fuentenueva	Informe de seguimiento PRL
Servicio Comedores Carlos V	Informe de seguimiento PRL
Servicio Comedores Isabel la Católica	Informe de seguimiento PRL
Servicio Comedores Aynadamar	Informe de seguimiento PRL
ETS Ingenierías Informática y Telecomunicación	Informe de seguimiento PRL
Edificio Servicios Generales (PTS)	Informe de seguimiento PRL
IMUDS	Informe de seguimiento PRL
Edif. San Jerónimo	Informe de seguimiento PRL
IEMATH	Informe de seguimiento PRL
F.CC. Políticas y Sociología	Informe de seguimiento PRL
Biblioteca F. Derecho	Informe de seguimiento PRL
F. Traducción (Buensuceso y Casona)	Informe de seguimiento PRL
Instituto Confucio	Informe de seguimiento PRL
Centro Doc. Científica	Informe de seguimiento PRL
Edif. Instituto de Desarrollo Regional	Informe de seguimiento PRL



Herbario UGR	Informe de seguimiento PRL
Aulario Postgrado	Informe de seguimiento PRL
Escuela Postgrado	Informe de seguimiento PRL
Aulario F. Derecho	Informe de seguimiento PRL
Facultad de Ciencias de la Educación	Informe de seguimiento PRL
Colegio Mayor Isabel la Católica	Informe de seguimiento PRL
Carmen de la Victoria	Informe de seguimiento PRL
Casa de Porras	Informe de seguimiento PRL
Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento CIMCYC	Informe de seguimiento PRL
Instituto Andaluz de Geofísica y Prevención de Desastres Sísmicos IAGPDS	Informe de seguimiento PRL
Palacio de la Madraza	Informe de seguimiento PRL
Corrala de Santiago	Informe de seguimiento PRL
Complejo Administrativo Triunfo	Informe de seguimiento PRL
ETS Camino Canales y Puertos	Informe de seguimiento PRL

1.3 PROGRAMA DE FORMACIÓN.

El SSPRL ha realizado actividades de formación a distintos niveles.

En primer lugar, da la formación inicial específica de los riesgos laborales al personal de nuevo acceso a la UGR. A partir del mes de septiembre, este tipo de actividad se ha realizado individualmente a través de la plataforma virtual de formación del SSPRL, **completando la misma 140 personas.**

También participa en el programa de formación del PAS, proponiendo cursos específicos a colectivos seleccionados por criterios técnicos y en función de los objetivos preventivos. En el Anexo 4 se puede ver la programación de formación.

En **total han sido 645 los asistentes** a los cursos impartidos por el SSPRL a través de los cursos programados por el Servicio de Formación del PAS.

Y por último, desarrolla actividades formativas “in situ”, cuando las circunstancias lo requieren; por ejemplo con la dotación de equipos de protección individual o durante las visitas para evaluación de informes, investigación de accidentes, etc.

En los cursos programados por el Área de Formación del PAS sobre colectivos profesionales lo habitual es que participen técnicos de distintas especialidades en un mismo curso.

FORMACIÓN ONLINE:

Durante 2018 se han estado disponibles los siguientes cursos y el número de participantes ha sido:

Tabla 4a: Formación inicial “On line” impartida por el SSPRL.

CURSO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA	PARTICIPANTES
Personal de MANTENIMIENTO GENERAL	1
Personal de LIMPIEZA	23
Personal de Nuevo Acceso a la UGR (NO EXPERIMENTAL)	40
Personal de Nuevo Acceso a la UGR (EXPERIMENTAL)	46
PREVENCIÓN DE RIESGOS EN ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS (NO EXPERIMENTAL)	10
PREVENCIÓN DE RIESGOS EN ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS (EXPERIMENTAL)	11

Desde el área de Medicina del Trabajo se imparten cursos de formación para la atención de urgencias y emergencias junto con el uso de los desfibriladores que se han van implantando paulatinamente en los centros universitarios así como el reciclaje del personal formado en años anteriores que hay que hacerlo cada dos años.

En la tabla siguiente se puede ver el tipo y total de cursos impartidos en este apartado.

Tabla 4b: Formación específica del área de medicina del trabajo.

CURSO DE FORMACIÓN ÁREA DE MEDICINA	PARTICIPANTES
12 Cursos de “Soporte vital Básico y desfibrilador”	123
10 Cursos de “Soporte vital Básico y desfibrilador reciclaje”	23
3 Cursos “Primeros auxilios y soporte vital básico”	56
2 Talleres de “Soporte Vital Básico” (1 h)	20
2 Talleres de “Soporte vital Básico y desfibrilador” (10 h)	26
2 Cursos “Promoción de Hábitos Saludables (10 h)	37

1.4 PREVENCIÓN DE LA ACCIDENTABILIDAD.

En este programa se engloban la investigación de todos los accidentes ocurridos en la UGR además de la propuesta de medidas preventivas para evitarlos. Esta actividad se realiza a demanda a lo largo de todo el año y dada su importancia es objeto de una memoria específica que se presentará en la siguiente reunión del Comité de Seguridad y Salud.

El informe sobre los accidentes de causa osteomuscular no se ha finalizado, aunque si ha concluido la recogida de datos y está pendiente la redacción de las medidas a tomar, por ello tampoco se ha realizado la campaña de disminución de accidentes en los comedores.

Tabla 5: Actividades de prevención de la accidentabilidad.

Actividad	Trimestre realización			
	1ª	2ª	3ª	4ª
- Investigación de accidentes.	X	X	X	X
- Informe anual de accidentabilidad. (Mayo 2017)		X		
- Informe específico de accidentes por causa osteomuscular	X			

Como adelanto del informe anual de accidentabilidad durante 2018 y por tanto siendo datos provisionales, el número de accidentes durante ese año ha sido de 215, de los cuales han causado baja 84, sin baja 102 y debidos a recaídas 4.

En el total de accidentes se incluyen los “In Itinere” de los cuales han causado baja 14 y 11 sin baja laboral.

1.5 PROGRAMA DE ASESORAMIENTO A ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EMPLEADOS.

El asesoramiento a los órganos de gobierno y empleados de la UGR se realiza a demanda.

Incluimos los informes solicitados por la Comisión de Medidas de Acción Positiva, la Inspección de Servicios y colaboraciones con Vicerrectorados o Gerencia, por lo que no se puede determinar el número a priori pero el objetivo es realizar el 100 % de los informes y asesoramientos solicitados.

Dependiendo del tipo de informe se determina qué personal técnico o de salud intervendrá en la elaboración del mismo.

Tabla 6: Informes de asesoramiento:

Actividad	Realizado	%
- Maternidad y lactancia natural	52	100
- Adecuación puestos de trabajo por motivos de salud.	49	100
- Evaluación Puestos de trabajo en personas con discapacidad.	14	100
- Coordinación con Servicio Médico de mutua.		

1.6 DOTACIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Se ha puesto en funcionamiento la gestión descentralizada de los EPI a través de la plataforma INTEGRRA. Para ello se han llevado a cabo las actividades programadas según la tabla 6.

Para descentralizar la gestión de este programa se realizó la formación en el uso de esta plataforma a los Encargados de Equipo y Encargados de Seguridad y Salud de centros y se modificó la gestión del suministro de los EPI con la empresa suministradora.

El grado de implantación de la gestión descentralizada no ha sido del 100 % de los centros y servicios afectados, siendo necesario seguir profundizando en la misma en el primer semestre de 2018.

El análisis de costes por servicios está pendiente de realizarse. En total se ha invertido en este capítulo por parte del SSPRL 17.427 euros.

Tabla 7: Desarrollo programa de Equipos de Protección Individual.

Actividad	Trimestre realización			
	1ª	2ª	3ª	4ª
- Diseñar y estructurar la base de datos de EPIs.	X			
- Formación al personal Encargados de Equipo.	X			
- Seguimiento de dotación de EPI	X	X	X	X
- Evaluación del coste económico por servicios				
- Modificación del sistema de suministro de pedidos.		X		

1.7 SEÑALES Y CARTELES DE SEGURIDAD Y SALUD.

En este apartado se reflejan las actuaciones relacionadas con la dotación de señales (nuevas o actualización) de seguridad que desde las diferentes actividades y programas se demandan. No se incluyen las correspondientes a la señales de evacuación, planes de emergencia ni del programa de desfibriladores.

Tabla 8: Señalización de seguridad.

Tipo de señal y/o cartel	Número
- Carteles sobre ergonomía en Pantallas de Datos	194
- Carteles "INTEGRAR" política de prevención	23

- Señales de riesgo eléctrico	215
- Acceso autorizado	40
- Señal prohibido hacer fuego/generar chispa:	2
- Uso obligatorio protección de la vista:	43
- Uso obligatorio protección de manos:	12
- Uso obligatorio de protección respiratoria:	12
- Señal de prohibido comer/beber/fumar:	52
- Señal uso obligatorio de bata:	55

1.8 COORDINACIÓN DE ACTIVIDAD EMPRESARIAL

La coordinación de la actividad empresarial (CAE) es una obligación legal desde el punto de vista preventivo que además puede tener unas consecuencias en la gestión general de los centros.

Para gestionar este programa el SSPRL cuenta con la aplicación informática "ieDOCe", que permite mediante servidor WEB dar acceso y automatizar la gestión documental necesaria para llevar a cabo la coordinación.

Para conseguir la integración de los centros en este ámbito de la gestión preventiva, se cuenta con la colaboración de la Gerencia, pudiéndose usar esta aplicación para el control de las obligaciones de las contratadas desde todos los centros universitarios, desde el Servicio de Contratación, desde la Unidad de Calidad Ambiental y desde la Unidad Técnica para el control de las empresas que realizan labores de obras y/o mantenimiento.

Se han realizado 3 jornadas de formación a nivel de los centros, Servicio de Contratación y Unidad Técnica de Construcciones para el uso de la aplicación.

También se ha incluido una cláusula en todas las contratadas de servicios que realice el Servicio de Contratación para hacer obligatorio el uso de esta plataforma por las empresas adjudicatarias.

A cierre de año, el estado de las contratadas contempladas en la plataforma ieDOCe es el siguiente:

Tabla 9: Actividades de implantación de la coordinación empresarial.

Tipo de señal y/o cartel	Número
- Nº TOTAL EMPRESAS REGISTRADAS EN IEDOCe	139
- Empresas con Documentos PRL Pendientes / Caducados	58
- Empresas con TODOS los Documentos PRL Aceptados	81

1.9 EVALUACIONES DE RIESGOS.

En los centros donde se habían efectuado evaluaciones de riesgos con más antigüedad (6-10 años), y por lo tanto estaban desfasadas, se programó su actualización y con el objetivo añadido de obtener una información integrada en la aplicación Sehtra, útil para una gestión informatizada y descentralizada.

En la tabla 8 se pueden ver las evaluaciones planificadas inicialmente. En color azul las no planificadas para el 2018 pero que ha sido necesarias efectuar o implementar las medidas preventivas.

Tabla 10: Distribución de evaluaciones de riesgos efectuadas.

Actividad	Trimestre adaptación			
	1ª	2ª	3ª	4ª
- F. Traducción e Interpretación (Casona y Edificio Buensuceso)	X			
- C.I.T.I.C.	X			
- Pabellón Universiada	X			
- F. Filosofía y Letras	X			
- F. Comunicación y Documentación	X			
- F. Odontología	X			
- Editorial UGR	X			
- Servicio de Jardinería				X
- Centro de Instrumentación Científica				P
- Hospital Real	X			
- Facultad de Farmacia		X		
- Facultad de Psicología	X			
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	X			
- Facultad de Ciencias del Deporte	X			
- CEAMA				P
- Centro de Investigación Biomédica		X		
- Nave de Atarfe		X		
- Laboratorio de Parasitología		X		
- ETS Arquitectura		X		
- Servicios Generales PTS		X		
- Facultad de Ciencias		X		
- Edificio Fray Luis de Granada		X		
- Unidad de Experimentación Animal. CI Biomédica		X		
- Edificio de Conservación y Restauración. F BBAA		X		
- Unidad de Experimentación Animal. Cartuja				X
- Facultad de Medicina				X



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Vicerrectorado de Responsabilidad
Social, Igualdad e Inclusión

X: Realizado

P: Programado

2 ACTIVIDADES POR ÁREAS

A continuación se detallan aquellas actividades que de forma específica se realizan por cada una de las Áreas preventivas.

Hay que tener en cuenta que tanto el personal técnico especialistas como los técnicos superiores de prevención, además de participar en las actividades del apartado anterior, realizan y/o coordinan las de esta sección.

2.1 ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA.

2.2 EVALUACIÓN ERGONÓMICA DE PUESTOS DE TRABAJO.

En la tabla 9 se relacionan los informes efectuados desde el Área de Ergonomía en la adecuación y adaptación de espacios de trabajo.

Tabla 11: Actividades de ergonomía.

- Evaluaciones de investigación o motivadas por visitas realizadas a Centros Universitarios: 2
<ul style="list-style-type: none"> ○ Informe de investigación de enfermedad profesional asociada a sobreesfuerzo continuado de la voz en PDI. ○ Informe sobre carencias de accesibilidad para personas con discapacidad en el Centro de Investigaciones Biomédicas.
- Evaluación de condiciones ergonómicas ambientales: 2
<ul style="list-style-type: none"> ● Condiciones de Iluminación en el Centro de Enseñanzas Virtuales. ● Condiciones ambientales en área administrativa del Edificio Santa Lucía.
- Evaluación de condiciones ergonómicas músculo-esqueléticas: 7
<ul style="list-style-type: none"> ○ Sobreesfuerzos en personal de Jardinería (Cartuja y Fuentenueva). ● Sobreesfuerzos en personal de Laboratorio de la Facultad de Ciencias (Departamento Química Física) ● Sobreesfuerzos en personal de Laboratorio de la Facultad de Ciencias (Aula del Mar). ● Sobreesfuerzos en personal de Laboratorio del CIBM. ● Sobreesfuerzos en el personal de Mantenimiento. ● Sobreesfuerzos en el personal de Hostelería.
- Evaluación de pantallas de visualización de datos (PVD): 14
<ul style="list-style-type: none"> ● 14 evaluaciones en Personal de administración y en PDI
- Evaluación de diseño y espacios de trabajo: 4
<ul style="list-style-type: none"> ● Informe en la Conserjería de la Residencia Isabel La Católica.



<ul style="list-style-type: none">• Informe específico sobre espacios de trabajo en el módulo de Nuevas Tecnologías de la Facultad de BBAA.
<ul style="list-style-type: none">• Informe específico sobre espacios de trabajo en la Conserjería del CIBM.
<ul style="list-style-type: none">• Aula de Informática de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- Otras evaluaciones: 2
<ul style="list-style-type: none">• Informe sobre riesgo eléctrico en el Departamento de Física Química de la Facultad de Ciencias.
<ul style="list-style-type: none">• Informe sobre la ocupación del Salón de Actos del Edificio San Jerónimo.

2.3 EVALUACIÓN DE FACTORES PSICOSOCIALES.

La evaluación de los factores psicosociales se está realizando aplicando la metodología ISTAS con la colaboración de la Cátedra Sabio.

Durante 2018 se ha procedido a evaluar diferentes centros de trabajo de los Campus Universitarios de Aynadamar, de la Salud (Parque Tecnológico), Servicios Centrales, Ceuta, Melilla e Institutos Universitarios.

Tras la fase de encuestación del personal de dichos Campus se están depurando los datos y realizando el análisis de los mismos.

Está previsto terminar en el primer trimestre del 2019 los informes de factores de riesgos psicosociales de los Centros y Servicios encuestados en el 2018, y proponer las acciones de mejora de las condiciones de trabajo en función de los hallazgos encontrados.

Dado que en este año se ha concluido la evaluación de los factores psicosociales de toda la Univesidad se realizará y presentará en la próxima reunión del CSS el informe final con los resultados de estos tres años de evaluación.

Por otro lado se han realizado otras actuaciones relacionadas con la psicología:

- Evaluación de Factores de Riesgos Psicosociales en el Servicio de Habilitación y Seguridad Social de la Universidad de Granada.
- Investigación de Accidente de Trabajo relacionado con factores de riesgos psicosociales.
- Curso dirigido al Personal de Administración y Servicios sobre “Violencia y estrés en el Trabajo”, dos ediciones y con una duración de 4 horas presenciales y 6 horas en plataforma virtual.

2.4 INVESTIGACIÓN DE RIESGOS ERGONÓMICOS Y PSICOSOCIALES.

Este programa trata de dar respuesta a las peticiones realizadas desde el Área de Medicina del Trabajo, de la Gerencia, Unidad de Inclusión, Inspección de Servicios y Defensor Universitario, para determinar los factores ergonómicos y psicosociales que estén influyendo en la salud del personal o en la organización del trabajo, así como

proponer medidas correctoras que mejoren el bienestar de las personas y la organización del trabajo.

Estas actuaciones implican, en muchas ocasiones, una dedicación de tiempo amplia, pues requiere entrevistarse con numerosas personas.

Tabla 12: Origen de las solicitudes.

Actividad	Trimestre realización			
	1º	2º	3º	4º
- Solicitudes desde el Área de Medicina del Trabajo:		3		
- Solicitudes desde Gerencia:		10		

2.5 ADECUACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO POR FACTORES ERGONÓMICOS Y PSICOSOCIALES.

El número de actuaciones vienen reflejadas en la tabla 12 y se diferencian, en función del motivo de la adecuación, en tres grandes grupos:

Tabla 13: Actuaciones en prevención de factores Psicosociales y Ergonómicos.

Actividad	
- Protección de la Maternidad y lactancia natural	21
- Adecuación puestos de trabajo por motivos de salud	24
○ Adecuación de personas sin discapacidad reconocida por la autoridad sanitaria	18
○ Adecuación de personas con discapacidad reconocida por la autoridad sanitaria	6
- Estudio y análisis de condiciones psicosociales solicitadas (Gerencia, Inspección de Servicios, etc.)	10

3 ÁREA DE HIGIENE INDUSTRIAL

3.1 PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL RIESGO QUÍMICO

3.2 DETERMINACIÓN DEL ÍNDICE DE PELIGROSIDAD EN EL MANEJO DE AGENTES QUÍMICOS (IPMAQ).

El método IPMAQ permite estimar y clasificar los laboratorios químicos según su peligrosidad, sin que sea necesario medir concentraciones ambientales de las sustancias con las que se trabaja, según lo establecido en las Notas Técnicas de Prevención nº 987 y 988 del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).

De los laboratorios previstos se han evaluado 7 de Q. Orgánica de la F. De Ciencias.

3.3 EVALUACIONES HIGIÉNICAS DE RIESGO QUÍMICO ESPECÍFICAS.

En este programa se realizan aquellas actividades a demanda o planificadas que requieren una evaluación por riesgos químicos.

Tabla 14: Evaluaciones de riesgo higiénico.

Actividad	Trimestre realización			
	1ª	2ª	3ª	4ª
– Recepción de la evaluación F. de Ciencias y propuesta de medidas preventivas.	X			
– Recepción de la evaluación F. de Medicina y propuesta de medidas preventivas.	X			
– Recepción y propuesta de medidas de la evaluación de contaminantes químicos en la F. de Bellas Artes.			X	
– Recepción y propuesta de medidas de la evaluación de contaminantes químicos en la F. de Bellas Artes- Restauración			X	
– Eva. de la exp. vapores orgánicos lab. 1 de Quím Orgánica, F. Ciencias				X
– Eva. de la expos. vapores orgánicos lab. 2 Quím Orgánica, F. Ciencias				X
– Eva. de la exp. vapores orgánicos lab. 1 de Quím. Orgánica y Farmacéutica, F. Farmacia				
- Eva. I de la exp. vapores orgánicos lab. 2 Quím. Orgánica, F. Farmacia				
- Eval. de la exp. Formaldehído. Dpto. Anatomía Patológica. F. Medicina.				X
- Evaluación de la exposición a vapores orgánicos en el taller de				X

restauración de pintura sobre lienzo.

3.4 ASESORAMIENTO Y CONTROL DE RIESGOS QUÍMICOS.

Con el objetivo de controlar el riesgo químico se han desarrollado las siguientes actividades:

- Administración del Software informático ChemInventory para el adecuado control y almacenamiento de productos químicos. El software permite tanto a PAS como a PDI clasificar y ordenar todos los envases de productos químicos para un adecuado control de las cantidades que se tienen así como su clasificación siguiendo criterios de compatibilidad y seguridad química. En este año se ha alcanzado un 70% de implantación en la F. Ciencias, teniendo en la actualidad registrados a 68 grupos de investigación con todos sus productos químicos y la totalidad de los laboratorios de docencia.
- Redacción de los siguientes procedimientos específicos pertenecientes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral de la UGR:
 - PE 05 IT 07 Prevención de Riesgos y Nanomateriales
 - PE 05 IT 08 Prevención de Riesgos en el manejo de residuos peligrosos
 - PE 05 IT 09 Prevención de Riego en la Manipulación y Uso de Equipos de Laboratorio I
- Realización de informes específicos a demanda. Se han dado respuesta al 100% de las peticiones específicas de asesoramiento sobre riesgos químicos.

Tabla 15: Informes de riesgos específicos emitidos.

LUGAR/CENTRO/SERVICIO	TEMA
Facultad de Ciencias. Facultad de Farmacia. Facultad de Medicina. Facultad de Bellas Artes.	Informe específico sobre necesidades de armarios de seguridad para productos químicos.
Facultad de Ciencias. Sección de Químicas.	Informe específico sobre necesidades de armarios de seguridad para productos químicos.
ETSICCP. Dpto. Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica.	Informe de evaluación de riegos higiénicos en el laboratorio coloquialmente denominado "Sala de Becarios".
Facultad de Ciencias. Dpto. Ingeniería Química. F. Ciencias. Lab. Investigación planta baja.	Evaluación de riesgo Químico. Determinación del índice de peligrosidad IPMAQ.
ETSICCP. Dpto. de Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería (Planta -2).	Informe de PRL sobre el control por ventilación de los gases que generan las pruebas de laboratorio con elementos asfálticos procedentes del laboratorio de Mezclas asfálticas.
Facultad de Ciencias. Dpto. Ingeniería Química. F. Ciencias. Lab. Operaciones Básicas.	Evaluación de riesgo Químico. Determinación del índice de peligrosidad IPMAQ.



CIBM	Evaluación de riesgos Químicos en Esterilización. Malos olores.
Facultad de Ciencias. Dpto. Genética.	Asesoramiento sobre prevención de riesgos sobre montaje de cámara de CO2.
Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales	Asesoramiento sobre equipamiento de Higiene Industrial susceptible de ser licitado.
Facultad de Ciencias. Servicios Generales.	Asesoramiento sobre la instalación centralizada de vacío.
Facultad de Ciencias. Dpto. Mineralogía y Petrología	Asesoramiento sobre contaminación ambiental del laboratorio de porosimetría.
CIBM.	Asesoramiento sobre el almacenamiento y eliminación como residuo peligroso de Ácido Pírico.
Facultad de Ciencias. Dpto. Paleontología y Estratigrafía	Informe de evaluación específico de riesgos higiénicos del puesto de trabajo de técnico de laboratorio.
Laboratorio Edificio Mecenas NCB3 (P3)	Evaluación de Riesgos higiénicos en el laboratorio
Instituto del Agua (Edf. Fray Luis de Granada)	Informe específico de Higiene Industrial sobre trabajos con metales pesados
CEA del CIBM	Control de los registros de mediciones de concentración de peróxido de hidrógenos durante los procesos de esterilización de laboratorios
Facultad de Farmacia. Dpto. Tecnología Farmacéutica.	Evaluación de la calidad de extracción de las vitrina de gases
Facultad de Bellas Artes. Dpto. de Grabado y estampación	Determinación de las necesidades de ventilación y extracción localizada de contaminantes químicos.
Facultad de Bellas Artes. Edificio del grado en Restauración	Asesoramiento sobre el lugar de aplicación de barnices

3.5 MEDIDAS DE CONTROL DE RIESGOS QUÍMICOS IMPLANTADAS.

- Determinación de causas de bajo caudal de extracción de las vitrinas de la F. de Ciencias con el objetivo de repararlas. Se ha realizado a cada una de ellas los siguientes ensayos según norma UNE 14175: Ensayo de velocidad frontal de aire, ensayo de caudal volumétrico de aire extraído y ensayo de guillotina.
- Instalación de un sistema de extracción localizada de contaminantes en talleres de grabado de la Facultad de Bellas Artes.
- Adquisición mediante copago del 50 % para la dotación de 5 “kits” de Derrame para sustancias peligrosas a diferentes laboratorios de la UGR.
- Asesoramiento para la adopción de medidas preventivas en el manejo de residuos peligrosos en la F. Ciencias.
- Estudio e instalación de ventilación forzada para el bunker destinado al almacenamiento de residuos peligrosos existente en la F. Ciencias.



- Revisión documental y asesoramiento sobre el proyecto del nuevo bunker de la F. Ciencias.
 - Realización de informes de Investigación de accidentes/incidentes/enfermedades profesionales relacionados con agentes químicos realizados: 1
Formación
 - Formación específica en el uso de protección respiratoria contra vapores orgánicos a PDI del Dpto. Ingeniería Química. 15/01/2018.

3.6 PROGRAMA DE BIOSEGURIDAD.

En este programa se realizan aquellas actividades a demanda o planificadas que requieren una evaluación por riesgos biológicos con el objetivo de prevenir los riesgos biológicos.

Entre las actividades destacables desarrolladas están:

Evaluación, control y reparación de sistemas de filtración y extracción localizada:

- 1 cabina de bioseguridad del CIC.
- 1 cabina de bioseguridad del CIBM
- **Faltan las realizadas en navidades.**

Tabla 16: Elaboración de informes higiénicos por riesgo biológico.

LUGAR/CENTRO/SERVICIO	TEMA
F. Ciencias. Dpto. Química Física. Lab. Inves. II, 9 y 2.	Nivel de contención del laboratorio y medidas de bioseguridad aplicables al proyecto.
F. Ciencias. Dpto. Microbiología. Lab. Prep. 2 y 15 (sótano)	Nivel de contención del laboratorio y medidas de bioseguridad aplicables al proyecto.
F. Ciencias. Dpto. Parasitología.	Nivel de contención del laboratorio y medidas de bioseguridad aplicables al proyecto.
F. Ciencias. Dpto. Química Física. Lab. Prep. 2	Nivel de contención del laboratorio y medidas de bioseguridad aplicables al proyecto.
F. Ciencias. Lab. CSIC. Zaidín.	Medidas de bioseguridad aplicables al proyecto.

- Formación específica sobre Bioseguridad a la técnico del laboratorio NCB3 (P3) del Edf. Mecenas.
- Número total de informes al Comité de Ética de Investigación con Organismos Modificados Genéticamente y Agentes Biológicos (CIOMAB) solicitados: 9
- Actividades desarrolladas como Secretario del Comité de Ética en Investigación con Organismos Modificados Genéticamente y Agentes Biológicos, CIOMAB:

- Asesoramiento a los diferentes IP de los proyectos de investigación para la tramitación de solicitudes de proyectos que requieran un informe del Comité.
- Coordinación de las peticiones y de los informes emitidos por los diferentes vocales del Comité.
- Cada solicitud requiere un informe del nivel de contención del laboratorio así como de las prácticas higiénicas y medidas de protección existentes contra riesgos biológicos.

3.7 PREVENCIÓN DE RIESGOS FÍSICOS: RUIDO, VIBRACIONES Y ESTRÉS TÉRMICO. FORMACIÓN.

En este programa se realizan aquellas actividades a demanda o planificadas que requieren prevención de riesgos físicos de ruido, vibraciones y estrés térmico por frío/calor.

En este año se ha efectuado la evaluación del Nivel de ruido emitido por el sistema de refrigeración del patio de instalaciones del Edificio Mecenaz que afecta al Departamento de Física Teórica y del Cosmos y Aulas de docencia del aula del Edif. Mecenaz que dan al patio interior.

También se han realizado las siguientes acciones en este apartado:

- Adquisición de sopladoras eléctricas y cortasetos eléctricos que generan menos ruido que los que funcionan con gasolina para el Servicio de Jardines de la UGR y Deportes.
- Difusión del Cartel "Trabajos a temperaturas extremas: Sol y Calor" al personal de mantenimiento y Jardines.

3.8 PREVENCIÓN DE RIESGOS DURANTE LA MATERNIDAD Y LACTANCIA NATURAL

- Evaluaciones específicas de riesgos higiénicos para la Protección de la Maternidad y la Lactancia Natural: 8
 - PAS: 3
 - PDI: 2
 - Investigadoras: 3

Tabla 17: Centros donde se realizaron los informes.

LUGAR/CENTRO/SERVICIO	PUESTO DE TRABAJO	RIESGO
CIBM	Técnico de Laboratorio	QUÍMICO Y BIOLÓGICO
CIBM	Investigadora	QUÍMICO
F. Medicina.	Investigadora	QUÍMICO Y BIOLÓGICO
CIBM-SEA	Técnico de laboratorio	QUÍMICO Y BIOLÓGICO



CIBM-SEA	Técnico de laboratorio	QUÍMICO Y BIOLÓGICO
CIBM	Investigadora	QUÍMICO Y BIOLÓGICO
CIBM	PDI (Contratada FPU)	QUÍMICO Y BIOLÓGICO
F. Ciencias. Sección de Químicas.	PDI contratada doctora	QUÍMICO

3.9 OTRAS ACTIVIDADES

- Tutorización de las prácticas de un estudiante del ciclo de F.P. de Técnico Superior en riesgos profesionales. IES Zaidín- Vergeles.
- El higienista industrial ejerce de Secretario y Vocal del Comité de Ética en Investigación con OMGs y ABs (CIOMAB). Dichas tareas implican la coordinación del Comité para que se emitan los correspondientes informes solicitados por el Personal Investigador de la UGR.
 - Realización de 1 asesoramiento específico a 1 grupo de investigación de la UGR sobre la investigación con organismos Modificados Genéticamente y Agentes Biológicos (CIOMAB) y su comunicación oficial de Utilización al Ministerio de Medio Ambiente acorde con la legislación vigente.
 - Participación en la evaluación de 1 proyecto de investigación a través del Comité de Ética en Investigación con OMGs y ABs (CIOMAB) de la UGR.

4 ÁREA DE MEDICINA DEL TRABAJO.

Las actividades recogidas en este apartado son las que se han realizado por 2'5 unidades básicas de salud(UBS) entendiéndose por tales las constituidas por un médico/a del trabajo y un enfermero /a del trabajo.

Desde el mes de julio de 2017 el horario de atención de este Área es de mañana y tarde.

4.1 PROGRAMA DE VIGILANCIA DE LA SALUD.

La vigilancia de la salud es la aplicación de procedimientos médicos a los trabajadores para evaluar su estado de salud en relación, fundamentalmente, con los riesgos laborales y orientar así las actividades y estrategias de prevención.

La vigilancia de la salud no sólo son los reconocimientos médicos sino que abarca una serie de actuaciones (encuestas de salud, pruebas funcionales, consultas y programas) encaminadas a prevenir y detectar precozmente problemas de salud relacionados con el trabajo.

En Ceuta y Melilla la vigilancia de la salud se realiza a través de la concertación con un Servicio de Prevención Ajeno (Quirón Prevención).

Tabla 18: Actividades desarrolladas en Vigilancia de la Salud.

Actividad	Planif.	Realizado	%
- Vigilancia de la salud individual en Granada:			
• Reconocimientos Médicos Laborales	1800	1456	80,89
• Derivación a oftalmólogo	50	61	122,00
• Derivación foniatra/otorrino	70	131	187,14
- Protección de la maternidad y lactancia natural	A demanda	23	
- Adecuación del Puesto de Trabajo por motivos de salud	A demanda	39	
- Vigilancia de la salud individual en Ceuta-Melilla:			
• Reconocimientos Médicos Laborales.	40		
- Vigilancia colectiva de la salud:		X	
• Análisis de patologías derivadas del trabajo.		X	
• Análisis de patologías osteomusculares.		X	
• Incidencia de la patología vocal en docentes.		X	
• Consecuencias para la salud de la accidentabilidad.		X	

La disminución de los RML realizados se debe fundamentalmente al tiempo dedicado de prácticamente una UBS a tareas de Gestión de la calidad y prevención (ISO, OSHAS),

asesoramiento a Órganos de Gobierno y empleados, Plan de formación, Coordinación de la actividad empresarial etc.

Las derivaciones a los especialistas producidas desde los reconocimientos sin embargo han superado lo planificado porque los RML realizados este año (1.456 RML) han superado los del año 2017(1.004 RML) y el porcentaje de PDI ha sido mayor.

En el programa de “Protección de la maternidad y lactancia natural” se han visto a 23 mujeres de las que el 52,17% son PDI y el 47,83% son PAS.

En el programa de “Adecuación del puesto de trabajo por motivos de salud” se han valorado a 39 casos, de los cuales 13 (33,33%) son de PDI y 26 (66,67%) de PAS.

4.1.1 PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE PATOLOGÍA VOCAL.

Los objetivos de este programa son prevenir los problemas de voz causados por la actividad laboral, detectar precozmente las lesiones y tratar las patologías relacionadas con el sobreesfuerzo vocal.

El riesgo vocal se cuantifica en los RML a través de un cuestionario que consta de 30 preguntas en el que se contempla condiciones ambientales, organizacionales y de síntomas clínicos. En la siguiente tabla se refleja el nº de personas a las que se le ha valorado el riesgo vocal.

Tabla 19: Vacunas administradas.

Nivel de riesgo vocal	Frecuencia	Porcentaje
- Riesgo bajo	434	68,02%
- Riesgo medio	189	29,62%
- Riesgo alto	15	2,35%
Total	638	100 %

En función del nivel de riesgo evaluado se realizan distintas actuaciones como son:

- Información: Recomendaciones de higiene vocal: se le ha enviado recomendaciones para prevenir el sobreesfuerzo vocal a **623** personas.
- Formación: Talleres de prevención de sobreesfuerzo vocal.
Se han realizado **5** talleres, con un total de **92** personas formadas (**87** PDI y **5** PAS)
- Derivación a consulta de ORL: se han derivado **26** personas para diagnóstico y tratamiento.
- Derivación a consulta de Foniatría: se han derivado a **105** personas para rehabilitación de la voz.

4.2 PROGRAMA DE INMUNIZACIONES.

La vacunación es una de las medidas preventivas básicas ante la exposición laboral a agentes biológicos presentes en el entorno laboral. Los programas de vacunación son una de las estrategias más eficaces y seguras para la prevención primaria de las enfermedades infecciosas. La inmunización activa de la población tiene un doble objetivo, la protección individual y la colectiva, mediante la inducción de inmunidad de grupo.

Se aconseja la vacunación de la población, especialmente en ciertos grupos considerados de riesgo, tal como está recogido en el RD 664/1997 sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo, considerando la vacunación como una herramienta clave en la prevención de ciertas enfermedades infecciosas.

La Universidad de Granada oferta ciertas vacunas para aplicar de manera general a todos los trabajadores (vacunas sistemáticas) como son la antitétanica, antigripal y antihepatitis B.; a la vez se contempla la administración a los distintos colectivos en función de su actividad y riesgo laboral (vacunas específicas): antitetética, antihepatitis B, antihepatitis A y antitífica.

Se administran un total de 1587 dosis vacunales. En la tabla 19 se pueden ver el número de vacunas administradas y marcadores durante 2018. El bajo porcentaje de vacunación HB, Td y hepatitis A se debe al desabastecimiento temporal de las citadas vacunas a nivel internacional con la consiguiente imposibilidad de su comercialización, distribución y administración.

Tabla 20: Vacunas administradas.

Actividad	Programado	Realizado	%
Hepatitis A	40	33	82,5
Hepatitis B	120	81	67,5
Tétanos - Difteria	175	138	78,9
Tifoidea.	15	22	146,7
Gripe	1200	1278	106,5
Otras vacunas relacionadas con proyectos de investigación		35	

Marcadores serológicos

Se realiza la comprobación serológica de 304 marcadores pre y postvacunales de trabajadores expuestos a riesgo biológico.



Se detecta niveles de respuesta serológico a la vacunación de Hepatitis B de 131 trabajadores expuestos a riesgo Biológico, constatándose la protección tras la vacunación en el 92,7% de los controlados, con títulos protectores (anti HBs>10 mUI/ml).

En la siguiente tabla se expresa el tipo y número de los marcadores serológicos realizados en este periodo.

Marcador serológico	Frecuencia
Hepatitis B	131
Hepatitis C	63
VIH	58
Hepatitis A	39
Parotiditis	5
Sarampión	3
Varicela	3
Rubeola	2
Total	304

Marcadores programados	Marcadores realizados	%
200	304	152

Se revisa el calendario de vacunación a 1154 trabajadores que acuden a Reconocimiento Médico Laboral y a programas preventivos.

Se realiza asesoramiento relacionado con la vacunación o en relación a viajes internacionales. En este sentido se han atendido 142 consultas sobre vacunación internacional y 396 consultas relacionadas con el programa de inmunizaciones.

4.3 PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.

Los distintos programas y actividades que se incluyen en este apartado se pueden ver en la tabla 22.

Tabla 21: Actividades de promoción de la salud.

Actividad	Planificado	Realizado	%
- Cardiovascular:			
• Prevención primaria	1500	1410	94
• Prevención secundaria	50	97	194
• Consultas médicas	250	198	79
• Deshabitación tabáquica (iniciales)	30	29	97
- Programa de prevención de Carcinoma Colorrectal	---	110	
- Programa de Prevención de Carcinoma de Próstata	---	355	
- Programa de Prevención de Glaucoma	---	390	
- Prevención osteomuscular. Fisioterapia asistencial:			
• Prevención primaria			
• Prev. secundaria: rehabilitador/ fisioterapia			
• Tratamientos de fisioterapia			
- Fisioterapia deportiva:			
• Consulta fisioterapia	45	98	218
○ Club Deportivo Universitario		72	
○ Trabajadores universidad		10	
○ Asistencia CAU		16	
• Tratamientos fisioterapia	267	782	293
○ Club Deportivo Universitario		723	
○ Trabajadores universidad		59	
• Asistencia fisioterapia a partidos	12	13	108
• Prevención primaria al deportista (Taller)	18	22	122
• Control de botiquines	14	15	107
• Clases de prevención y promoción de la salud	168	168	100
• Charlas prevención primaria y fisioterapia	11	10	91
• Clases prevención secundaria y tratamiento	16	16	100



En los tratamientos de rehabilitación y fisioterapia no se han desarrollado debido a la jubilación del Fisioterapeuta y estar pendiente de cubrir dicha plaza mediante oferta pública de empleo.

El programa de prevención de Carcinoma Colorrectal se inició en abril de 2018, se han realizado un total de **110** pruebas de sangre oculta en heces (TSOH), siendo el 67,27% varones y el 32,73% mujeres. Del total de TSOH realizadas, el **9,09%** fueron positivas y todas en varones.

Programa de prevención de Carcinoma de próstata: se han realizado un total de **355** determinaciones de PSA en sangre, se han encontrado valores de normalidad en cerca de **92%** (91,83) y alterados en el **8,17%** del total de los casos.

En cuanto al programa de "Prevención del glaucoma" se ha realizado la toma de tensión ocular a **390** personas, en el **90,77%** se han encontrado valores de normalidad y en el **9,23%** se han detectado valores anormales siendo derivadas al oftalmólogo.

4.4 UNIDAD DE FISIOTERAPIA DEPORTIVA

La Unidad de Fisioterapia del Deporte se encuentra ubicado en el Pabellón I de Fuentenueva. Orgánicamente incluido en al Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales (SSPRL), tiene como objetivos:

- Tratamiento, promoción y prevención de lesiones relacionadas con el deporte también el ámbito laboral universitario y su actividad física en la consulta de fisioterapia.
- Urgencias relacionadas con el deporte y la actividad física universitaria.
- Programas preventivos y de tratamiento, mediante los cursos y proyectos, destinados a el personal de administración y servicios de la UGR, familiares y alumnos. En pabellón 1 de Fuentenueva sala multiusos.
- Colaborar en los programas de preparación física y prevención de los deportistas universitarios
- Promover y organizar proyectos bajo la supervisión de la Servicio de Salud y el CAD.
- Control de documentos y registros.
- Control del material para botiquines deportivos.

4.5 PROGRAMA DE PRIMEROS AUXILIOS.

El programa de primeros auxilios incluye la dotación y reposición de los botiquines distribuidos por todos los centros de la UGR, la gestión y supervisión de la instalación de desfibriladores externos automatizados (DEA), además de la organización de la formación necesaria para su uso y que requiere la normativa que los regula.

Tabla 22: Actividades del programa de Primeros auxilios.

Actividad	Planificado	Realizado	%
- Dotación de botiquines de primeros auxilios nuevos + señal botiquín	30	29	96.6
- Reposiciones completas del material de botiquines existentes	50	72	156
- Reposiciones parciales del material de botiquines existentes	50	80	116
- Dotación de botiquines especiales	0	0	0
- Instalación de Desfibriladores nuevos (DEA) con sus electrodos, funda y cabina (Cargo centros)	6	4*	66
- Señalización de centros con DEAs nuevos; con Señal universal, centro cardioprotegido, algoritmo SVB, Planos de elaboración propia (Cargo SSPRL)	6	4	66
- Informes iniciales procedimiento DEA	6	4	66
- Registro DEAs nuevos en RADEA	6	4	66
- Actualización de la información del P. Primeros Auxilios en la Web SSPRL			
- Mantenimiento Base de datos DEA (aplicación Access)			
- Informes previos procedimiento DEA (información centros solicitantes de nuevo DEA)	A demanda	3	300
- Formularios Mantenimiento DEAs (elaboración e información)	6	9	150
- Dotación equipo DEA Philips HS1 (Cargo SSPRL)	-	1	100
- Dotación de cabinas para DEAs instalados (Cargo SSPRL)	-	1	100
- Dotación de electrodos para DEAs instalados (Cargo SSPRL)	9	9	100
- Coste DEA C. de Melilla en alquiler (Cargo SSPRL)	1	1	100
- Revisiones periódicas de DEAs instalados	8	8	100
- Visitas a los centros (revisiones, información, recogida datos, etc.)	20	23	115
- Revisión, mantenimiento y reposición del equipamiento para atender urgencias y	12	12	100



emergencias en el SSPRL.			
-	Elaboración o revisión de documentación (Procedimientos, Instrucciones, Trípticos)	-	2 200

Los nuevos DEAs se han instalado en:

1. F. Odontología (planta baja junto conserjería).
2. Edificio Servicios Generales PTS (junto entrada biblioteca).
3. ETSICCP E. Politécnico (planta baja junto conserjería).
4. F. Ciencias de la Educación (planta baja junto conserjería).

*La instalación de un nuevo DEA conlleva la aceptación y participación del centro implicado en el procedimiento del sistema de gestión específico, además de asumir los costes iniciales, por lo que la planificación puede diferir de lo realizado en este periodo

4.6 PROGRAMA DE ATENCIÓN ASISTENCIAL.

En este apartado se registran todas las actividades que se producen a demanda del personal empleado a través de las consultas médicas y de enfermería no recogidas en otros apartados.

Tabla 23: Actividades asistenciales realizadas.

Actividad		
	Planificado	Realizado
- Consultas Médicas y de Enfermería	A demanda	1286
- Derivación al Médico Rehabilitador		34
- Informes para el SAS, INSS y Mutua	A demanda	40
- Informes Psicólogo	A demanda	26

5 ÁREA DE SEGURIDAD LABORAL.

5.3 PROGRAMA DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN

En este programa se especifican aquellos centros en los que durante este año se han realizado la redacción de los planes de emergencia o planes de autoprotección según el R.D. 393, así como la implantación de dichos planes que conlleva actividades de cartelería y revisión de la señalización del edificio, elaboración de trípticos informativos, entrega de material a los equipos de emergencias y formación a dicho equipos finalizando con la realización del simulacro.

En azul se reflejan las actuaciones nuevas no planificadas para el 2018 y que se han realizado.

Tabla 24: Planes de autoprotección

Actividad	Trimestre realización			
	1ª	2ª	3ª	4ª
- Redacción de planes				
• Biblioteca de F. Derecho (C/ Duquesa)			X	
• Centro de Activ. Náuticas y Medioambientales		X		
• Espacio V Centenario			X	
• Nave de Atarfe				X
• Centro de Documentación Científica			X	
• Instituto de Matemáticas			X	
• CEPRUD			X	
• Campus Melilla				X
• Facultad de Ciencias				P
• Facultad de Ciencias del Deporte	X			
• ETS Ingeniería Caminos Canales y Puertos				P
• Centro de Activ. Náuticas y Medioambientales. Actividades exteriores				P
- Implantación de planes (a demanda)				
• F. Odontología	X			
• F. Comunicación y Documentación	X			
• Editorial UGR	X			
• F. Ciencias de la Educación		X		
• Edificio San Jerónimo				P
• F. de Ciencias				P
• Centro Instrumentación Científica				X
• ETS Ingeniería Edificación				X
• Campus Melilla				X

X Realizado

P Realizado pero pendiente de entrega por la empresa adjudicataria.

N No realizado.

5.4 PROGRAMA DE EVALUACIONES ESPECÍFICAS DE SEGURIDAD

En este programa se realizan aquellas actividades a demanda o planificadas que requieren un análisis o evaluación de riesgos y/o el asesoramiento en materia de seguridad a los centros universitarios.

Tabla 25: Evaluaciones específicas de seguridad.

Centro	Actividad
Edificio de Conservación y Restauración	Informe sobre vallado perimetral
Facultad Ciencias Políticas y Sociología.	Informe acceso equipos de climatización en cubierta
Colegio Máximo.	Informe ejercicio de evacuación del Colegio Máximo
Hospital Real.	Informe puertas de emergencias de la sala del Crucero
Facultad de Ciencias de la Educación	Informe ejercicio de evacuación
ETS Ingeniería de Caminos Canales y Puertos	Informe de ocupación de recorridos de evacuación
ETS Ingeniería de Caminos Canales y Puertos	Informe de laboratorio de ensayos no destructivos
Edificio Espacio V Centenario	Informe de recorridos de evacuación
Facultad de Derecho. Biblioteca.	Informe relativo al jardín vertical
Facultad de Ciencias	Informe del Departamento de Ingeniería Química
Facultad de Ciencias	Informe de ocupación de recorridos de evacuación
ETS Ingeniería Edificación	Informe ejercicio de evacuación
Centro Instrumentación Científica	Informe ejercicio de evacuación
Personal UGR	Fichas puestos de trabajo

5.5 FORMACIÓN ESPECÍFICA EN RIESGOS DE SEGURIDAD.

Durante este año se va a incidir en la formación en materia de seguridad, selectivamente y en aspectos especializados que no se han dado con anterioridad; a la vez se siguen impartiendo cursos de extinción de incendios como medida básica de la implantación de los planes de emergencia y evacuación.

Tabla 26: Cursos impartidos en riesgos específicos.

Actividad	Trimestre realización			
	1 ^a	2 ^a	3 ^a	4 ^a
- Curso de soldadura 2^o Edición.				
• P. mantenimiento			X	
• T.E. laboratorio			X	
• P. Deportes			X	
- Prevención y extinción práctica de incendios (a demanda)				
• F. Farmacia				X
• Centro Instrumentación Científica				X
• F. Ciencias				X
• Herbario				X
• Centro Promoción Empleo y Prácticas				X
• Servicio Alumnos				X
- Formación en Planes de Autoprotección (a demanda)				
• F. Odontología	X			
• F. Comunicación y Documentación	X			
• Editorial UGR	X			
• F. Ciencias de la Educación		X		
• Edificio San Jerónimo				P
• Centro Instrumentación Científica				X
• ETS Ingeniería Edificación				X

6 PRESUPUESTO.

El presupuesto se ha elaborado con la premisa de que la dotación económica será la misma que el ejercicio anterior y realizando una distribución según los programas preventivos expuestos en los dos apartados anteriores.

Se han previsto partidas tanto para cubrir el coste del desarrollo de la propia actividad, ya sea ejecutada con medios propios o ajenos, como una previsión también por programas que posibiliten la adopción de medidas prioritarias y que no puedan ser asumidas por los centros y/o servicios responsables de llevarlas a cabo.

Tabla 27: Ejecución del “Presupuesto 2017”.

Programa	Previsto	Ejecutado	%
1 Gestión General.			
1.1 Seguimiento del Sistema de Seguridad y Salud OHSAS.	6450	16.864,99	
1.3 Programa de formación/difusión.	9000	12450,80	
1.4 Prevención de la accidentabilidad.	15000	1709,82	
1.6 Dotación de equipos de protección individual	18000	26310,58	
1.7 Coordinación de actividad empresarial			
1.8 Evaluaciones de riesgos.	15000	7623,00	
Total capítulo	63450	82.469,94	105,5
2 Planificación por Áreas			
2.1 Ergonomía y psicología aplicada.			
2.1.1 Evaluación ergonómica de puestos de trabajo.			
Dotación de medidas preventivas ergonómicas	4000		
2.1.2 Evaluación de factores psicosociales.	25000	30000,00	
Total Área	29000	300000	
2.2 Área de higiene industrial			
2.2.1 Programa de prevención del riesgos químico			
· Evaluación de campanas de gases	3000	2.621,39	
· Adopción de medidas preventivas riesgo químico	4000	47.335,88	



· Evaluación de disolventes orgánicos		0,00	
· Kits para derrames químicos	1500		
2.2.2 Programa de bioseguridad.			
· Evaluación y control de campanas de bioseguridad	18000	2822,31	
· Adopción de medidas preventivas riesgos biológico	2000	0,00	
2.2.3 Prevención de riesgos físicos: ruido y vibraciones.	10000	6611,32	
Total Área	38500	59390,90	
2.3 Área de Medicina del Trabajo.			
2.3.1 Programa de Vigilancia de la Salud.	50000	46536,13	
2.3.2 Programa de Inmunizaciones	12000	13834,35	
2.3.3 Programa de Promoción de la Salud.	7000	2616,24	
2.3.4 Programa de Primeros Auxilios.	8000	5637,00	
2.3.5 Programa de atención asistencial.	28750	21607,98	
Total Área	105750		80,8
2.4 Área de Seguridad Laboral.			
2.4.1 Programa de Planes de emergencia y autoprotección	12000	1790,80	
2.4.2 Formación específica	3000		
2.4.3 Programa de evaluaciones específicas de seguridad			
· Adopción de medidas preventivas	44000	13735,29	
Total Área	59000		85,0
3 Gastos generales y de infraestructura.			
3.1.1 Mantenimiento aplicaciones informáticas.	3500	8.318,81	
3.1.2 Servicio de Prevención Ajeno	15000	0,00	
3.1.3 Formación interna.	2000	80,00	
3.1.4 Actividades de participación institucional	2000	1.041,34	
3.1.5 Mantenimiento de equipos e instrumentos	6500	6.641,11	
Total capítulo	29000	16.081,26	61,9
TOTAL PRESUPUESTO	324700	314.907,20	97,0



ANEXO I: PROCEDIMIENTOS DEL SGSSL.

Listado de documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral (SGSSL)

(En negrita nueva documentación elaborada e incorporada al SGSSL en 2018)

- PE 01 Identificación de la Planificación de la Actividad Preventiva
- PE 02 Revisión del Sistema por la Dirección
- PE 03 Comunicación, Participación y Consulta
 - o PE 03 F01 Peticiones y Demandas
 - o PE 03 F02 Comunicación de Peligros
- PE 04 Control de Documentos y Registros
 - o PE 04 IT 01 Acceso a Ficheros de Datos Automatizados
 - o PE 04 IT 02 Acceso Historias Clínicas
 - o PE 04 IT 03 Acceso a Informes de Prevención
 - o PE 04 Anexo 1 Listado de Documentación Externa
- PE 05 Evaluación de Riesgos
 - o PE 05 IT 01 Control de la Exposición a Formaldehído
 - o PE 05 IT 02 Control de Riesgos Mecheros de Alcohol
 - o PE 05 IT 03 Control de Riesgos Plaguicidas en Recintos Cerrados
 - o PE 05 IT 04 Procedimiento de Trabajo con Carretilla Elevadora
 - o PE 05 IT 05 Control de Riesgos en el Almacenamiento de Sustancias Químicas
 - o PE 05 IT 06 Prevención del Riesgo Químico
 - o **PE 05 IT 07 Prevención de Riesgos y Nanomateriales**
 - o **PE 05 IT 08 Prevención en el manejo de residuos peligrosos**
 - o **PE 05 IT 09 Procedimiento de Trabajo con Escaleras Manuales**
 - o **PE 05 IT 10 Prevención de riesgos en la manipulación y uso de equipos de laboratorios-I-**
- PE 06 Integración de la PRL en Proyectos y Compras



- PE 06 IT 01 Coordinación de Actividades Empresariales
- PE 06 IT 01 F01 Información de Riesgos Entre Empresas Concurrentes
- PE 07 Identificación y Evaluación de Requisitos Legales y Otros
 - PE 07 Anexo 01 Registro De Identificación y Evaluación de Requisitos Legales y Otros
- PE 08 Vigilancia del Cumplimiento de Actividades Preventivas
- PE 09 Formación e Información en PRL
 - PE 09 F01 Entrega de Información/Formación en PRL
 - PE 09 F02 Listado de Asistencia y Calificación
 - PE 09 F03 Valoración de la Actividad Formativa por el Alumnado
- PE 10 Mantenimiento de Equipos e Infraestructuras
- PE 10 IT 01 Mantenimiento de Equipos e Infraestructuras del SSPRL
 - PE 10 IT 01 Anexo 01 Listado de Equipos del SSPRL
- PE 11 Control Periódico de las Condiciones de Trabajo
- PE 12 Respuesta Ante Emergencias
 - PE 12 IT 01 Protocolo de Actuación Ante Emergencia Personal de Vigilancia en Hospital Real
- PE 13 Objetivos de Seguridad y Salud Laboral
 - PE 13 F01 Programa Anual de Objetivos de Seguridad y Salud Laboral
- **PE 14 Notificación e Investigación de Accidentes y Enfermedades Profesionales**
 - **PE 14 F01 Notificación de Accidentes, Enfermedades Profesionales e Incidentes**
 - **PE 14 IT 01 Actuación Ante Derrames**
- PE 15 Vigilancia de la Salud
 - PE 15 IT 01 Vigilancia de la Salud Obligatoria
 - PE 15 IT 02 Comunicación de Sospecha de Enfermedad Profesional
 - PE 15 F01 Consentimiento/renuncia Reconocimiento Médico
 - PE 15 IT 02 F01 Formulario de Comunicación de Sospecha de Enfermedad Profesional
 - PE 15 Anexo 01 Comunicación de Reconocimiento Médico



- PE 15 Anexo 02 Modelos de Certificados de Aptitud
- PE 15 Anexo 03 Pruebas Adicionales en la VS
- PE 16 Asistencial
 - **PE 16 IT 01 Asistencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias en el SSPRL**
 - **PE 16 IT 01 F01: Formulario de Solicitud Asistencia Urgencias- Emergencias**
 - PE 16 IT 02 Asistencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias en Centros y Servicios
 - PE 16 IT 03 Prevención y Protección Frente a Agentes Biológicos de Transmisión Sanguínea
 - PE 16 IT 04 Programa de Primeros Auxilios y Desfibriladores
 - PE 16 IT 04 F01: Formulario de Solicitud de Botiquín
 - PE 16 IT 04 F02: Formulario de Solicitud de Material DEA
 - PE 16 IT 04 F03: Formulario Mantenimiento de DEA
 - PE 16 IT 04 F04: Modelo de Comunicación del Uso un DEA en Melilla y Ceuta
 - PE 16 IT 04 F05: Formulario Mantenimiento de Botiquín
 - PE 16 IT 04 Anexo 01: Datos Necesarios para Instalar un DEA
 - PE 16 IT 04 Anexo 02: Señales DEA
 - PE 16 IT 04 Anexo 03: Datos Revisión Periódica DEA
 - PE 16 IT 04 Anexo 04: Contenido de los Botiquines
- PE 17 Promoción y Prevención de la Salud
 - PE 17 IT 01 Programa Preventivo de Enfermedades Cardiovasculares
 - PE 17 IT 02 Programa Preventivo de Patología Vocal
 - PE 17 IT 03 Programa Preventivo de Patología Osteomuscular
 - PE 17 IT 04 Programa Preventivo de Inmunizaciones
- PE 18 Identificación y Tratamiento de No Conformidades, Acciones Preventivas y Acciones Correctivas
 - PE 18 F01 Informe de No Conformidades, Acciones Preventivas y Acciones Correctivas



- PE 19 Auditoría Interna
- PE 20 Inspecciones de Seguridad
 - PE 20 F01 Lista de Chequeo Inspecciones de PRL en Centros de la UGR
 - PE 20 F02 Lista de Chequeo Inspecciones de PRL en S. Mantenimiento y Jardines de la UGR
 - PE 20 F01/F02 Anexo 01 Lista de Chequeo Inspección Interna de PRL
- **PE 21 Dotación de Equipos de Protección Individual**
 - **PE 21 IT 01 Gestión de Prendas de Abrigo por el SSPRL**



ANEXO 2. RESPONSABLES DE PROGRAMAS PREVENTIVOS:

1. Gestión general.

- 1.1. Seguimiento del Sistema de Seguridad y Salud OHSAS. (Javier Machado y Montserrat Rodríguez)
- 1.2. Programa de Seguimiento de Medidas Preventivas. (J. Machado)
- 1.3. Programa de formación. (Javier Machado)
- 1.4. Prevención de la accidentabilidad. (Maribel García)
- 1.5. Programa de asesoramiento a órganos de gobierno y empleados. (Javier Machado)
- 1.6. Dotación de equipos de protección individual (José A. Martínez)
- 1.7. Coordinación de actividad empresarial (Marisa Hidalgo)
- 1.8. Evaluaciones de riesgos (Javier Machado)

Planificación por Áreas

2. Ergonomía y psicología aplicada.

- 2.1. Evaluación ergonómica de puestos de trabajo .(Elías García).
- 2.2. Investigación de daños a la salud por riesgos psicosociales y ergonómicos. .(Elías García)
- 2.3. Evaluación de factores psicosociales .(Elías García)

3. Área de higiene industrial.

- 3.1. Programa de prevención del riesgo químico (Francisco Sicilia)
- 3.2. Programa de bioseguridad. (Francisco Sicilia)
- 3.3. Prevención de riesgos físicos: ruido y vibraciones y estrés térmico. (Francisco Sicilia)

4. Área de Medicina del Trabajo.

- 4.1. Programa de Vigilancia de la Salud. (Reyes Rodríguez)
- 4.2. Programa de Inmunizaciones (Javier Guirado).
- 4.3. Programa de Promoción de la Salud. (Javier Machado)
- 4.4. Programa de Primeros Auxilios (Expedito Chumillas).
- 4.5. Gestión y Asesoramiento. (Javier Machado)
- 4.6. Programa de atención asistencial (Reyes Rodríguez)

5. Área de Seguridad Laboral.

- 5.1. Programa de Planes de autoprotección (Maribel García)
- 5.2. Formación específica. (Maribel García)
- 5.3. Programa de evaluaciones específicas de seguridad (Maribel García)



ANEXO 3. AUDITORÍA EXTERNA OHSAS 18001, NO CONFORMIDADES.

Se relacionan a continuación, la descripción de las No Conformidades y las evidencias detectadas:

NC 1: MEDIDAS DE EMERGENCIA

Descripción de la no Conformidad:

Derivada del cierre parcial de NC2 de anterior auditoría, se observan DEFICIENCIAS EN IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS Y RESPUESTA ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA EN ALGUNOS DE LOS CENTROS MUESTREADOS.

Durante la visita a los diferentes emplazamientos, se observan deficiencias tales como:

A. Facultad de Ciencias:

Aunque se ha planificado la formación en materia de emergencias no se ha realizado ni planificado simulacro de emergencias.

La copia del plan de autoprotección disponible para servicios de emergencias no se encuentra actualizada (noviembre 2004).

B. Facultad de Ciencias del Deporte:

No hay evidencias de la formación en materia de emergencias por parte de alguno de los miembros del equipo de intervención.

El equipo de emergencias no está designado nominalmente, ni en responsabilidades ni en sustitutos, lo cual puede abocar a disconformidades en la aplicación del plan de autoprotección.

No se ha efectuado simulacro de evacuación.

C. Facultad de Farmacia:

No se evidencia que el certificado de revisión contra incendios cumpla con lo establecido en el RD 513/2017.

Faltan por implementar sirenas sonoras ya que en algunas zonas no se escucha la señal de alarma.

No se disponen de puertas cortafuegos que permitan sectorizar el centro.

No se evidencia que algunos de los miembros del equipo de intervención dispongan de formación en emergencias.

D. Facultad de Filosofía y Letras:

No se evidencia que la instalación de detección de incendios haya sido revisada anualmente conforme a lo establecido en el RD 513/2017 (última revisión anual efectuada el 21/09/2017).

Evidencias objetivas en las que se basa la no conformidad:



NC 2: COORDINACIÓN DE ACTIVIDAD EMPRESARIAL (NC MAYOR)

Descripción de la no Conformidad:

LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES no ha sido realizada de forma sistemática para todas las empresas prestadoras de servicios en las instalaciones de la Universidad de Granada.

Evidencias objetivas en las que se basa la no conformidad:

En el muestreo realizado de centros visitados, se verifica la puesta en marcha de la plataforma ieDOCe, para la mejora de la Coordinación de Actividades Empresariales. No obstante, de manera repetitiva respecto a la anterior auditoría, en algunos casos, no se ha podido evidenciar que la sistemática sea aún adecuada, puesto que se ha evidenciado que en algunos centros existen empresas contratadas con las que aún no se ha efectuado correctamente la coordinación de actividades empresariales para el intercambio de documentación en materia de SST. Ej.:

- a) Cafetería Facultad de Ciencias.*
- b) Cafetería Facultad de Ciencias del Deporte.*

NC 3: CONTROL OPERACIONAL

Descripción de la no Conformidad:

No se evidencia que la organización posea un adecuado CONTROL OPERACIONAL en algunas de sus instalaciones.

Evidencias objetivas en las que se basa la no conformidad:

Ausencia, en algunos casos, de control sobre algunos requisitos de seguridad y salud de las instalaciones. Ej.:

A) Facultad de Ciencias:

- No se puede evidenciar que se haya realizado ni planificado la inspección reglamentaria del centro de transformación, (R.A.T. 1358/AT), de la Facultad de Ciencias, cuya última inspección reglamentaria se efectuó en julio de 2015.*
- No se evidencia la realización de la revisión anual de la puesta a tierra.*
- Las listas de chequeo, en alguno de los casos identifican incumplimientos sin que ello suponga haber tomado medidas al respecto.*

B) Facultad de Ciencias del Deporte:



- *No hay disponible un formato o registro que permita ser utilizado para constatar las revisiones internas relacionadas con el almacenamiento de productos químicos.*
- *No se cumple frecuencia de inspecciones reglamentarias de B.T., ya que se cuentan los 5 años desde el acta de subsanación y no desde el acta de inspección periódica original.*
- *No se evidencia la realización de la revisión anual de la puesta a tierra.*

C) Facultad de Farmacia:

- *No se evidencia la realización de la revisión anual de la puesta a tierra.*

D) Facultad de Filosofía y Letras:

- *No hay evidencias de la realización de inspección reglamentaria del depósito de gas utilizado por la cocina de la facultad.*
- *No se evidencia la realización de la revisión anual de la puesta a tierra.*

NC 4: PLAZOS DE TRAMITACIÓN ACCIDENTES (NC MAYOR)

Descripción de la no Conformidad:

No se evidencia que en todos los casos auditados de la tramitación del accidente se cumplan los plazos de TRAMITACIÓN de algunos de los partes DELTA.

Evidencias objetivas en las que se basa la no conformidad:

- *Accidente de fecha 21-05-2018. Accidentado. JJMA. Sin baja médica. Parte delt@ transmitido a la autoridad laboral con fecha 08-06-2018. Verificado informe de investigación de accidente efectuada con fecha 11-06-2018 por parte de ODC. Retraso de 1 día.*
- *Accidente de fecha 01-02-2018. Accidentado: MASS. Baja médica: 19-02-2018. Parte delt@ transmitido a la autoridad laboral con fecha 09-03-2018. Retraso de más de 15 días. Verificado informe de investigación de accidente efectuada con fecha 05-04-2018 por para te de MIHP. Incluye medidas correctivas.*

[Escriba texto]

ANEXO 4: PLAN DE FORMACIÓN 2017.

Código	Curso	Dura	Responsable	Fecha	Organiza
17-6-6-a	Primeros Auxilios, Soporte Vital Básico y Desfibrilador	10	E. Chumillas	21-24 Mar	CFP- P
17-2-4-a	Promoción de hábitos saludables	10	J. Guirado	24-27 abril	CFP- P
17-9-5-a	Prevención Patología Vocal (M)	2,5	R. Rodríguez	7 feb	SSPRL
17-9-5-b	Prevención Patología Vocal (T)	2,5	R. Rodríguez	7 feb	SSPRL
17-9-5-c	Prevención Patología Vocal (M)	2,5	R. Rodríguez	8 feb	SSPRL
17-9-2-a	Taller Práctico Promoción de la salud osteomuscular en personal mantenimiento	1	A. Cutanda		CFP- A
17-9-2-b	Taller Práctico Promoción de la salud osteomuscular en personal mantenimiento	1	A. Cutanda		CFP- A
17-9-3-a	Taller Práctico Promoción de la salud osteomuscular en personal jardinería	1	A. Cutanda		CFP- A
17-9-3-b	Taller Práctico Promoción de la salud osteomuscular en personal jardinería	1	A. Cutanda		CFP- A
17-9-8-a	Prevención patología osteomuscular	16	A. Cutanda	Mar-abril	SSPRL



17-7-1-a	Soporte Vital Básico y Desfibrilador (Reciclaje bienal) 1M	2,5+2,5	E. Chumillas	23 feb. al 3 mar	CFP- A
17-7-1-b	Soporte Vital Básico y Desfibrilador (Reciclaje bienal) 2M	2,5+2,5	E. Chumillas	23 feb. al 3 mar	CFP- A
17-7-1-c	Soporte Vital Básico y Desfibrilador (Reciclaje bienal) 3M	2,5+2,5	E. Chumillas	23 feb. al 3 mar	CFP- A
17-7-1-d	Soporte Vital Básico y Desfibrilador (Reciclaje bienal) 4M	2,5+2,5	E. Chumillas	23 feb. al 3 mar	CFP- A
17-7-1-e	Soporte Vital Básico y Desfibrilador (Reciclaje bienal) 1T	2,5+2,5	E. Chumillas	23 feb. al 3 mar	CFP- A
17-7-1-f	Soporte Vital Básico y Desfibrilador (Reciclaje bienal) 2T	2,5+2,5	E. Chumillas	23 feb. al 3 mar	CFP- A
17-7-7-a	Soporte Vital Básico y Desfibrilador (Inicial) 1M	5+5	E. Chumillas	19 al 29 junio	CFP- A
17-7-7-b	Soporte Vital Básico y Desfibrilador (Inicial) 2M	5+5	E. Chumillas	19 al 29 junio	CFP- A
17-7-7-c	Soporte Vital Básico y Desfibrilador (Inicial) 3M	5+5	E. Chumillas	19 al 29 junio	CFP- A
17-7-7-d	Soporte Vital Básico y Desfibrilador (Inicial) 1T	5+5	E. Chumillas	19 al 29 junio	CFP- A
17-7-7-i	Soporte Vital Básico y Desfibrilador (Inicial PNRCP) 1M	8+8	E. Chumillas	17 al 21 Julio	CFP- A
17-7-7-j	Soporte Vital Básico y Desfibrilador (Inicial PNRCP) 2M	8+8	E. Chumillas	17 al 21 Julio	CFP- A
17-5-9-a	Formación práctica en extinción de incendios	3	M. García	17 mar	CFP- A
17-5-9-b	Formación práctica en extinción de incendios	3	M. García	24 mar	CFP- A
17-5-9-c	Formación práctica en extinción de incendios	3	M. García	31 mar	CFP- A



17-5-9-d	Formación práctica en extinción de incendios (Mantenimiento)	3	M. García	12 may	CFP- A
17-5-9-e	Formación práctica en extinción de incendios	3	M. García	19 may	CFP- A
17-5-9-f	Formación práctica en extinción de incendios	3	M. García	26 may	CFP- A
17-5-9-g	Formación práctica en extinción de incendios	3	M. García	1 jun	CFP- A
17-5-10-a	Planes de autoprotección (CTT)	1,5	M. García		CFP- A
17-8-17-a	Primeros auxilios en planes de autoprotección (CTT)	1,5	E. Chumillas	24 marzo	CFP- A
17-5-10-b	Planes de autoprotección (C. Victoria)	1,5	M. García		CFP- A
17-8-17-b	Primeros auxilios en planes de autoprotección (C. Victoria)	1,5	E. Chumillas	21 abril	CFP- A
17-5-10-c	Planes de autoprotección (E.T.S. Arquitectura)	1,5	M. García		CFP- A
17-8-17-c	Primeros auxilios en planes de autoprotección (E.T.S. Arquitectura)	1,5	E. Chumillas	28 abril	CFP- A
17-5-10-d	Planes de autoprotección (CITIC)	1,5	M. García		CFP- A
17-8-17-d	Primeros auxilios en planes de autoprotección (CITIC)	1,5	E. Chumillas	11 julio	CFP- A
17-5-10-e	Planes de autoprotección (C.M. Isabel Católica+Herbario+ Comedor)	1,5	M. García	may	CFP- A
17-8-17-e	Primeros auxilios en planes de autoprotección(C.M. Isabel Católica+Herbario+ Comedor)	1,5	E. Chumillas	1 dic	CFP- A
17-8-17-e bis	Primeros auxilios en planes de autoprotección(C.M. Isabel Católica+Herbario+ Comedor)	1,5	E. Chumillas	12 dic	CFP- A
17-5-10-f	Planes de autoprotección (Corrala de Santiago)	1,5	M. García	abr	CFP- A



17-8-17-f	Primeros auxilios en planes de autoprotección (Corrala de Santiago)	1,5	E. Chumillas	Anulado	CFP- A
17-5-10-g	Planes de autoprotección (F. C. Deporte)	1,5	M. García		CFP- A
17-8-17-g	Primeros auxilios en planes de autoprotección (F. C. Deporte)	1,5	E. Chumillas		CFP- A
17-5-10-h	Planes de autoprotección (F. Bellas Artes)	1,5	M. García		CFP- A
17-8-17-h	Primeros auxilios en planes de autoprotección (F. Bellas Artes)	1,5	E. Chumillas	29 mayo	CFP- A
17-5-10-i	Planes de autoprotección (Hospital Real)	1,5	M. García	jul	CFP- A
17-8-17-i	Primeros auxilios en planes de autoprotección(Hospital Real)	1,5	E. Chumillas	6 junio	CFP- A
17-8-17-ii	Primeros auxilios en planes de autoprotección(Hospital Real)	1,5	E. Chumillas	23 junio	CFP- A
17-5-10-j	Planes de autoprotección (F. Psicología)	1,5	M. García		CFP- A
17-8-17-j	Primeros auxilios en planes de autoprotección (F. Psicología)	1,5	E. Chumillas		CFP- A
17-5-10-k	Planes de autoprotección (F. C. Educación)	1,5	M. García		CFP- A
17-8-17-k	Primeros auxilios en planes de autoprotección(F. C. Educación)	1,5	E. Chumillas		CFP- A
17-5-10-l	Planes de autoprotección (F. C. Económicas y E.)	1,5	M. García		CFP- A
17-8-17-l	Primeros auxilios en planes de autoprotección (F. C. Económicas y E.)	1,5	E. Chumillas	24 nov.	CFP- A
17-1-11-a	Prevención de Riesgos Laborales en Limpieza (M)	2+2	E. García	21-jun	CFP- A
17-1-11-b	Prevención de Riesgos Laborales en Limpieza (T)	2+2	E. García	21-jun	CFP- A
17-1-12-a	Prevención de Riesgos Laborales en Administración (on line)	0 + 4	E. García	7-jun	CFP- A



17-1-13-a	Prevención de Riesgos Laborales en Biblioteca (M)	2 + 2	E. García	Marzo	CFP- A
17-1-13-b	Prevención de Riesgos Laborales en Biblioteca (T)	2 + 2	E. García	Marzo	CFP- A
17-1-14-a	Prevención de Riesgos Laborales en Laboratorios. Cancerígenos y Mutágenos	2+1	P. Sicilia	12- julio	CFP- A
17-3-15-a	Prevención de Riesgos Laborales en Mantenimiento Soldadura	-	M. García	abril	CFP- A
17-3-16-a	Prevención de Riesgos Laborales en Jardines. Poda en trepa y plataforma	-	M. García	Abril	CFP- A
Curso 2017 - 18					
17-1-19-a	Prevención de riesgos en la alta y media montaña	-	M. García	oct	CFP- A
17-9-8-b	Prevención patología osteomuscular	16	A. Cutanda	oct-nov	SSPRL
17-7-1-g	Soporte Vital Básico y Desfibrilador (Reciclaje anual Melilla) 1M	2.5+2.5	E. Chumillas	pendiente	SPA
17-7-1-h	Soporte Vital Básico y Desfibrilador (Reciclaje anual Melilla) 1T	2.5+2.5	E. Chumillas	pendiente	SPA
17-7-1-i	Soporte Vital Básico y Desfibrilador (Reciclaje bienal) 1M	2,5+2,5	E. Chumillas	anulado	CFP- A
17-7-1-j	Soporte Vital Básico y Desfibrilador (Reciclaje bienal) 1T	2,5+2,5	E. Chumillas	anulado	CFP- A
17-9-5-d	Prevención Patología Vocal (M)	2,5	R. Rodríguez	junio	SSPRL
17-9-5-e	Prevención Patología Vocal (T)	2,5	R. Rodríguez	junio	SSPRL
17-7-7-e	Soporte Vital Básico y Desfibrilador (inicial Melilla) 1M	5+5	E. Chumillas	pendiente	CFP- A



17-7-7-f	Soporte Vital Básico y Desfibrilador (inicial Ceuta) 1M	5+5	E. Chumillas	pendiente	CFP- A
17-7-7-g	Soporte Vital Básico y Desfibrilador (inicial F. Odontología) 2M	5+5	E. Chumillas	20 nov al 3 dic.	CFP- A
17-7-7-h	Soporte Vital Básico y Desfibrilador (inicial F. Odontología) 1T	5+5	E. Chumillas	20 nov al 3 dic.	CFP- A
17-5-9-h	Formación práctica en extinción de incendios (Ceuta)	3	M. García	A determinar	SPA
17-5-9-i	Formación práctica en extinción de incendios (Melilla)	3	M. García	A determinar	SPA
17-5-10-m	Planes de autoprotección (Ceuta)	1,5	M García	A determinar	SPA
17-8-17-m	Primeros auxilios en planes de autoprotección (Ceuta)	1,5	E. Chumillas	A determinar	SPA
17-5-10-n	Planes de autoprotección (Melilla)	1,5	M García	A determinar	SPA
17-8-17-n	Primeros auxilios en planes de autoprotección (Melilla)	1,5	E. Chumillas	A determinar	SPA
17-5-10-o	Planes de autoprotección (F. Medicina)	1,5	M. García	oct	CFP- A
17-8-17-o	Primeros auxilios en planes de autoprotección (F. Medicina)	1,5	E. Chumillas	anulado	CFP- A
17-5-10-p	Planes de autoprotección (F. Ciencias Salud)	1,5	M. García	nov	CFP- A
17-8-17-p	Primeros auxilios en planes de autoprotección (F. Ciencias Salud)	1,5	E. Chumillas	18 octubre	CFP- A



17-6-6-b	Primeros Auxilios, Soporte Vital Básico y Desfibrilador	10	E. Chumillas	20 al 23 nov	CFP- P
17-9-2-c	Taller Práctico Promoción de la salud osteomuscular en personal mantenimiento	1	A. Cutanda	19 octubre	CFP- A
17-9-3-c	Taller Práctico Promoción de la salud osteomuscular en personal jardinería	1	A. Cutanda	26 octubre	CFP- A
	* Cursos cátedra Savio				
	* Violencia en el trabajo. Acoso psicológico o mobbing (Igualdad)				

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Planificación de actividades para el seguimiento del SGSSL.	5
Tabla 2: Planificación de las medidas de seguimiento.	7
Tabla 3: Seguimiento de actividades preventivas en centros.	7
Tabla 4a: Formación inicial "On line" impartida por el SSPRL.	9
Tabla 4b: Formación específica del área de medicina del trabajo.	9
Tabla 5: Actividades de prevención de la accidentabilidad.	10
Tabla 6: Informes de asesoramiento:	10
Tabla 7: Desarrollo programa de Equipos de Protección Individual.	11
Tabla 8: Señalización de seguridad.	11
Tabla 9: Actividades de implantación de la coordinación empresarial.	12
Tabla 10: Distribución de evaluaciones de riesgos efectuadas.	13
Tabla 11: Actividades de ergonomía.	15
Tabla 12: Origen de las solicitudes.	17
Tabla 13: Actuaciones en prevención de factores Psicosociales y Ergonómicos.	17
Tabla 14: Evaluaciones de riesgo higiénico.	18
Tabla 15: Informes de riesgos específicos emitidos.	19
Tabla 16: Elaboración de informes higiénicos por riesgo biológico.	21
Tabla 17: Centros donde se realizaron los informes.	22
Tabla 18: Actividades desarrolladas en Vigilancia de la Salud.	24
Tabla 19: Vacunas administradas.	25
Tabla 20: Vacunas administradas.	26
Tabla 21: Actividades de promoción de la salud.	28
Tabla 22: Actividades del programa de Primeros auxilios.	30
Tabla 23: Actividades asistenciales realizadas.	31
Tabla 24: Planes de autoprotección	32
Tabla 25: Evaluaciones específicas de seguridad.	33
Tabla 26: Cursos impartidos en riesgos específicos.	34
Tabla 27: Ejecución del "Presupuesto 2017".	35



En principio, en la planificación, aparte de seguir con la gestión, mejora, formación e implantación del sistema de gestión de EPIs por el Servicio, así como la ejecución del pliego técnico del concurso de suministro de EPIs.

A parte de seguir tramitando y gestionando los pedidos de señalética necesarios para la mejora de la Prevención en Centro y Servicios.

A parte de seguir atendiendo a las peticiones de los Centros y/o Servicios asignados a mi persona.

A parte de seguir introduciendo datos en SEHTRA sobre los Centros asignados.

A parte de seguir investigando los accidentes acaecidos en los Centros y/o Servicios asignados.

...

Durante el año en curso, 2019, y por cuatrimestres, se realizará el seguimiento de las medidas preventivas planificables en los Centros asignados (se preguntará a la Dirección por el seguimiento de Ceuta y Melilla):

1 cuatrimestre: Cartuja: Psicología, Empresariales, CIMCYC, Animalario, Letras, Odontología, Documentación, Editorial, IAGPDS, Farmacia y Ciencias de la Educación.

2 cuatrimestre: Centros satélites: Corrala, Carmen Victoria, Casa Porras, Nave Atarfe, Colegio Isabel la Católica, Centro de Instrumentación Científica, Palacio de la Madraza y ETS Arquitectura.

3 cuatrimestre: Cartuja: seguimiento de Centros pendientes del primer cuatrimestre.